

Ayer se inició la segunda convocatoria: Gobierno llama a acelerar tramitación de proyecto de subsídios de cuentas de luz

La iniciativa del Ejecutivo apunta a elevar a 4,7 millones los beneficiados a partir de enero del próximo año.

TOMÁS VERGARA P.

Ayer se inició la segunda convocatoria para los subsidios a las cuentas de electricidad, proceso que busca adjudicar el beneficio a partir de enero de 2025, cuando se espera una tercera alza en las tarifas.

Lo anterior se da en medio de las dificultades para lograr el financiamiento de este subsidio, para el que se requieren del orden de US\$ 900 millones al año, ampliando el beneficio a 4,7 millones de usuarios.

Otra de las complejidades son los plazos que apremian al legislativo, por lo que el ministro de Energía, Diego Pardow, sostuvo que, "más que preocupados, estamos ocupados, disponiendo de todos los espacios de diálogo para que efectivamente la votación ocurra lo antes posible. Como Gobierno, establecemos la urgencia de los proyectos, pero quien tiene que ponerlo en tabla y materializar su votación es la comisión correspondiente", dijo.

Agregó que están optimistas respecto del futuro del proyecto en el Congreso, pese a que hay dificultades sobre los plazos que considera su tramitación, ante la alta carga de trabajo existente.

Pardow recordó que en la mesa técnica se decidieron las bases de la iniciativa presentada por el Ejecutivo y comentó que "es importante avanzar, para poder llegar a tiempo a las urgencias de las familias chilenas, es necesario avanzar en este proyecto de ley y no ponernos a pensar en planes B, planes C o planes D. Este es la solución que



La alta carga de trabajo del Congreso podría dificultar las metas del Gobierno en materia de subsidios.

tenemos hoy día a mano para responder a las urgencias de las familias chilenas".

Esta semana, la comisión de Minería y Energía de la Cámara tiene programado votar el proyecto de transición energética y recibir invitados por el proyecto de subsidios, lo que continuaría la próxima semana, ante la larga lista de interesados.

No obstante, existen dudas sobre si se podrá sesionar ante la votación de acusaciones constitucionales, y la semana subsiguiente es distrital, previo a las elecciones municipales.

Con este escenario, recién el 30 de octubre se podría votar el proyecto en general, para abrir un espacio de indicaciones, justo después de que cierre la convocatoria de subsidios, por lo que se sabría la cifra de postulantes y se conocería la necesidad de recursos para cubrirlos.

Otro tema es la férrea oposición de los gremios a que el fi-

nciamiento de parte del subsidio provenga de las empresas. Pardow comentó que "la pretensión de que el Gobierno elimine completamente uno de los pilares de recaudación es una posibilidad en que hemos sido muy claros, no estamos disponibles para aquello".

Acuerdo con el BID

Ayer, el Ejecutivo anunció que cerró el financiamiento establecido en la Ley de Estabilización de Tarifas con el BID, institución que se comprometió a comprar los documentos de pago emitidos a favor de las generadoras por hasta US\$ 2.400 millones.

"La operación constituye la mayor movilización de recursos privados en la historia de BID Invest", señalaron desde la entidad financiera, en una operación en la que también participaron Goldman Sachs, J.P. Morgan Chase e Itaú BBA USA Securities, entre otros.